LITORALPRESS

Fecha: 28-07-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: El martirio de sacar o renovar licencia de conducir en la zona

Pág. : 2
Cm2: 668,2

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

El martirio de sacar o renovar licencia de conducir en la zona

Largas filas presenciales y virtuales, falta de puntos y tardanzas. Sistema colapsado para obtener un carnet de manejo. Viña y Valparaíso: más de un centenar de usuarios por día. Autoridades apuntan a demanda y rezagos por pandemia.

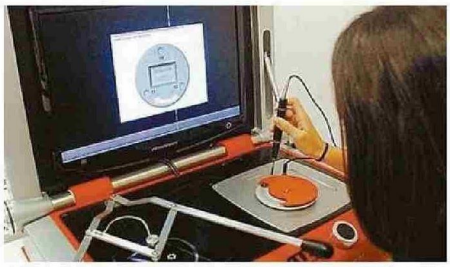

.PROPONEN ACTUALIZAR FORMA DE RENDIR EXÁMENES TEÓRICOS.

AGENCIA UNO

.UNA IMAGEN QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, Y ESTE NO HA SIDO EXCEPCIÓN, SE REGISTRA EN DIFERENTES PUNTOS PARA LAS LICENCIAS.

Guillermo Ávila Nieves
La Estrella de Valparaíso

Segunda semana de julio del 2025. Tres de la madrugada. Son 25 los números disponibles para la renovación de licencia y cinco para los que vienen por primera vez por su carnet de conducir hasta el municipio de Quilpué.

A esa hora, hay filas de personas, incertidumbre, molestia y frío. También denuncias ciudadanas que hacen eco en los medios de comunicación, además de solicitar que se habiliten, con urgencia, nuevos puntos para la realización de trámites como el permiso de circulación...

Experiencia que durante los últimos años ha sido la tónica de muchas comunas a lo largo de la región y del país: largas filas presenciales y virtuales a las que se han visto enfrentados conductores que buscan renovar o sacar sus licencias de conducir.

Ante esto, desde el municipio de Quilpué, responden a La Estrella: "Empatizamos con los usuarios que están sufriendo este problema con el tema de horas. Hemos sabido que no es solo a nivel comunal, sino a nivel nacional". Por eso mismo, aseguran: "Desde fines de agosto, tendremos implementado un sistema web que permitirá dar prioridad a los vecinos de Quilpué. Estamos preocupados y ocupados de dar pronta solución a la demanda de la comunidad".

En marzo pasado, para abordar esta alta demanda nacional, el ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), presentaron tres medidas: primero, permitir la renovación de licencias de conducir en cualquier municipalidad del país, independiente del lugar de residencia de quien la solicita. Segundo, personal municipal calificado (no médico) bajo supervisión de facultativo, podrá realizar toma de exámenes. Tercero, los gabinetes técnicos podrán habilitar oficinas o dependencias temporales en otros recintos municipales, fuera de direcciones de tránsito, pudiendo, incluso, ser oficinas móviles.

Además, como medida de mediano plazo, se presentará una indicación al proyecto Ley Jacinta, hoy en el Senado, para habilitar a otros organismos de salud para realizar exámenes de evaluación de condiciones físicas y psíquicas a quienes requieran licencias de conducir.

Sin embargo, los problemas han continuado. Y en ello, los municipios lanzan dardos ante un hecho clave: la falta de recursos para hacerle frente a los efectos de una prórroga de documentos vencidos tras la pandemia. Así, La Estrella consultó a municipalidades del Gran Valparaíso sobre una cruda realidad.

COMUNAS SOBREPASADAS

Según Franco Basso, experto en Transportes y académico de ingeniería Industrial de la PUCV, no se ha podido, tras los problemas en la pandemia, "llevar esto a un estado en el que sacar una licencia no termine siendo un infierno". Además observa "grandes diferencias" dentro de las comunas a lo largo de Chile, "en las cuales hay unas que tienen velocidades de respuesta ágiles y otras que están tremendamente colapsadas". Apela a un plan de emergencia, "en el cual se pueda resolver de manera rápida todos los rezagos que pudieron generarse" por pandemia. ¿Solución? "Una terapia de shock que permitiera en un plazo de seis meses duplicar la cantidad o la velocidad de atención, de modo de resolver rezagos y a partir de ahí, resetear el sistema con las capacidades", dijo Basso.

MUNICIPIOS

Desde la municipalidad de Valparaíso informan que debido a la alta demanda por obtener horas para trámites relacionados a la licencia de conducir -reiteran a este medio que causada por las prórrogas otorgadas en durante los años de pandemia- el municipio "ha tomado medidas de mejora que han contemplado la extensión de su horario de servicio: ha permitido atender a más de 160 personas de forma diaria y, además, habilitar tres nuevos puntos en Condell, Mercado Puerto y la Delegación Municipal de Placilla de Peñuelas; a fin de ampliar su cobertura y capacidad de atención".

Precisan que las horas para dicho trámite se obtienen exclusivamente a través de la web municipal y en los tótems dispuestos en la plataforma de avenida Argentina. Actualmente, "las citas se están entregando con una anticipación aproximada de cuatro meses, tardando dos horas al día de atención, para, finalmente, entregar la correspondiente licencia en siete días hábiles".

En cuanto a la modalidad de realizar esta diligencia en cualquier comuna, "solo aplica para renovaciones y no para una primera licencia, este último trámite se debe hacer en la comuna de residencia".

En tanto, el municipio de Viña del Mar confirma que ante la gran demanda de usuarios que gestionan su licencia, atienden a "más de un centenar por día". ¿Medidas para los contribuyentes? "Ampliación del espacio físico para evitar aglomeraciones y disminuir filas, habilitación de nuevo gabinete psicotécnico, ampliando capacidad a cinco unidades, y aumento de personal: un médico adicional".

Sobre la frecuencia de los exámenes prácticos, "estos se aumentaron", para así, señalan a La Estrella, "dar más cupos a primeras licencias y renovación de licencias de conducir". Además, cuentan con atención "preferencial para las personas mayores a las 08:30 horas, con 15 cupos diarios, sin necesidad de reservar hora, los que

LITORALPRESS

Fecha: 28-07-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: **El martirio de sacar o renovar licencia de conducir en la zona**

Pág. : 3
Cm2: 664,0

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

están reservados exclusivamente para estos usuarios que deben ser residentes en Viña del Mar".

Acerca de otra mejora en el servicio, el municipio acota que está en ejecución, un "proyecto de modernización y ampliación de las dependencias del Departamento de Tránsito (5 Oriente N° 736), por lo que la atención a los usuarios se trasladó provisoriamente al Hotel O'Higgins hasta el último trimestre del año". Rige desde mediados de junio para las secciones de Licencias de Conducir y Permisos de Circulación. Horarios: lunes a viernes entre las 09:00 a 14:00, de 15:00 a 17:30 y sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Para reserva de horas, debe hacerse a través de la plataforma en línea del municipio de Viña del Mar. Horarios: lunes a jueves, los cupos se liberan a las 10:00 horas y los viernes, a las 12:00 horas.

De vuelta al municipio de la Ciudad del Sol, indican que este sistema web para agosto, "permitirá que los habitantes de Quilpué accedan a una hora sin la necesidad de acudir presencialmente a la Dirección de Tránsito y Transporte". A su vez y durante el mismo periodo, "comenzará la atención de público los días sábados, con el fin de acotar la espera de la comunidad".

Sobre el origen de la situación en la comuna, en Quilpué se debería "a las horas para la renovación de la licencia de conducir se entregan para el mes de octubre, mientras que en municipios cercanos para marzo de 2026".

Del municipio reiteran que distribuye diariamente 30 números de atención: 25 para renovaciones y 5 para licencias nuevas. Sin embargo, reconocen que "desde la entrada en vigor de la Ley N° 21.579, que extendió los plazos para renovar licencias vencidas, se ha producido un desbalance", subrayan.

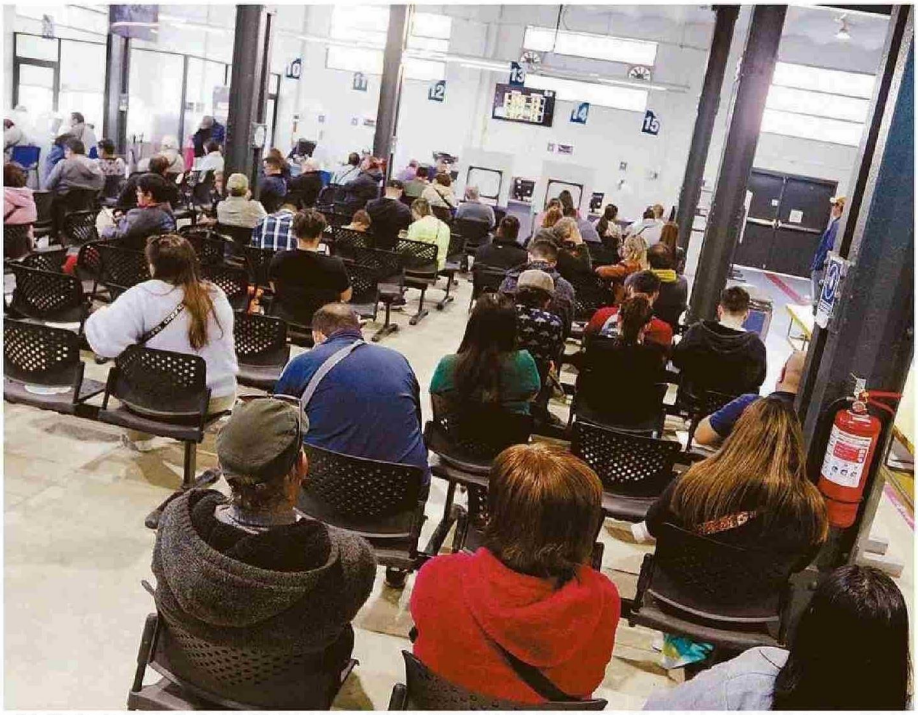

VIÑA: TRÁNSITO SE TRASLADÓ PROVISORIAMENTE DE 5 ORIENTE A HOTEL O'HIGGINS. PIDEN APURAR LICENCIA CONDUCIR ÚNICA Y DIGITAL.

Por último, el municipio de Villa Alemana confirma que redoblan esfuerzos con recursos no contemplados este año. "Para ampliar los gabinetes de atención", en especial "al psicotécnico, producto de nuevas exigencias para renovar o sacar nuevo documento de licencia vencida" afirma a este medio de comunicación, René Lafian, director del Departamento de Tránsito de Villa Alemana.

En cuanto a la atención, puntualiza que se está atendiendo los sábados, "hay jornadas extraordinarias en las tardes, llegando a los límites del pago de horas extras", eso tomando en cuenta el delicado momento administrativo y financiero que han manifestado desde el municipio villalemanino.

Para Lafian, en todos los municipios, los "tiempos son excesivamente largos". Y plantea: "Hubo una mala planificación a nivel central: ha estado estresado durante cuatro años, producto de la pandemia en donde se aplazaron y acumularon los controles". Corrobora: "Estamos atendiendo todos del 2024 más todos del 2025".

Apunta a que hubo otra mala decisión: la licencia digital, "que es un nuevo formato. Implica un nuevo sistema de generación al interior de las direcciones de tránsito. Hay que reorganizar todo: incluso ampliar gabinetes, para, al menos, mantener la producción de licencias que se tiene normalmente".

Proyecta que del 1 de agosto la cantidad de atención diaria será menor, "sobre todo en las primeras semanas, porque es más lento y requiere adquirir el ritmo que ese sistema está exigiendo". De hecho, sobre el sistema de digitalización, "lo estamos implementando. Significa compra de escáner, más computadores".

Acerca de la modalidad de renovar licencia en cualquier comuna, el director del Departamento de Tránsito de Villa Alemana lo avala como buena decisión. "Una medida bien evaluada", pero con un reparo: "Si esto se lo pregunto a un municipio chico, le van a decir lo contrario: una pésima idea: se están llenando de gente".

DESDE EL CONGRESO

Consultados por el tema, el senador (IND-RN) Alejandro Kusanovic, presidente de la comisión de Transportes de la Cámara Alta en el Congreso Nacional, califica a este medio de "lamentable" la situación que enfrentan las municipalidades con la renovación de licencias.

"Si bien se ha implementado mejora al permitir realizar trámites en municipalidades más pequeñas -con gestión más ágil, acuña el legislador-, esto no es suficiente".

Desde su perspectiva, propone específicamente que los exámenes psicotécnicos "puedan ser realizados por tecnólogos médicos y enfermeras universitarias certificados". Y apunta: "Uno de los principales cuellos de botella es la obligación de contar con un médico contratado, cuyo alto costo ralentiza el proceso", plantea.

Esta medida, según Kusanovic, "permitiría liberar a los profesionales de la medicina para que se enfoquen en labores hospitalarias urgentes".

Otra alternativa viable, de acuerdo al senador, "es delegar estos exámenes a laboratorios privados, lo que agilizaría el sistema y optimizaría los recursos municipales". El objetivo es claro, ahonda: "Simplificar trámites y destinar eficientemente los fondos públicos para mejorar el servicio a la ciudadanía".

En tanto, para el diputado (IND-DC) Felipe Camaño, hasta hace unos días presidente de la comisión de Transportes de la Cámara Baja con seguimiento al tema, el asunto de fondo de esta problemática se la han hecho saber al Gobierno. "Es usual que se culpe al Congreso por las prórrogas en pandemia, pero se dieron esperando que el Gobierno hiciera algo, y en acuerdo con ellos", sostiene.

Por eso, agrega, "esperábamos que se presentaran propuestas: no era posible colapsar las direcciones de tránsito en un momento en donde no podíamos permitir aglomeraciones de personas".

Las soluciones, a juicio del parlamentario, deben venir desde el Gobierno. Y puntualiza: "Actualizar la forma en la que se rinden los exámenes teóricos ,hoy podrían hacerse de forma remota; apurar la licencia de conducir única y digital; permitir que las personas puedan sacar licencias en cualquier municipio, independiente de su lugar de domicilio lo que haría que las personas buscaran horas en los lugares menos demandados".

Camaño asegura que, desde la Cámara, impulsarán una sesión especial de la comisión de Transportes para conversar con los municipios y el Gobierno respecto a las soluciones que hoy se requieren para revertir esta situación con urgencia, "y permitir que el sistema opere con normalidad". Eso porque, advierte el diputado, "incluso ya existen voces proponiendo nuevas extensiones de la licencia, lo que aliviará el problema hoy, pero lo trasladará a los próximos años", cierra.

"SISTEMA REQUIERE RENOVACIÓN"

Para Rafael Delpiano, académico de la Facultad de Ingeniería UANDES y doctor en Transportes, lo ocurrido se debe a dos aspectos: "Repercusión de las licencias de conducir que se extendieron automáticamente durante la pandemia, además del crecimiento de la población por la inmigración". A su juicio, "hay un problema de capacidad, de cantidad de personas que puede atender cada municipalidad porque estaban acostumbradas a recibir a un cierto volumen y ahora más". Cree que se requiere una reforma al sistema de otorgamiento de licencias de conducir, "porque requiere una renovación". Además, a propósito de la ley Uber "va a ser necesaria una mayor capacidad también para el otorgamiento de licencias de conducir profesionales".. A su parecer, se requiere "una modernización respecto a los requisitos de otorgamiento y que debería haber una fiscalización más profunda", afirmó Delpiano.

160

y más personas de forma diaria atiende el municipio de Valparaíso por licencias. Habilitaron 3 nuevos puntos.